



**MONITOREO DE RADIO Y
TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**PAGA ALDF TRES MILLONES DE PESOS POR CONSULTORÍA
CARMEN ARISTEGUI/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 06:04 HRS.**

CONDUCTORA: Paga **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal más de tres millones de pesos a la oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito en México, por consultoría sobre proyectos de leyes en distintos temas. Así lo reconoció el titular de dicho organismo, Antonio Mazzitelli.

**LEGISLADORA PROPONE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA CENTRAL DE ABASTOS
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:05 HRS.**

CONDUCTOR: La Asambleísta, **Miriam Saldaña Cháirez**, propuso instrumentar un seguro con responsabilidad civil o fianza para las personas y vehículos que ingresen a la central de abastos.

**CONCLUSIONES DEL FORO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA LEGISLATIVA
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:42 HRS.**

REPORTERO: En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Manuel Granados Covarrubias**, manifestó la urgente necesidad de diseñar estrategias viables y definitivas que permitan combatir la desigualdad social, fomentar la participación ciudadana en el diseño y concientización de la política pública, regular el comercio informal.

**FORO PARA CONFORMAR AGENDA LEGISLATIVA/ DIP. JORGE GAVIÑO (PANAL)
BERNARDO LARTIGUE/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:42 HRS.**

CONDUCTOR: En la línea telefónica se encuentra el diputado local **Jorge Gaviño**, coordinador del grupo parlamentario de Nueva Alianza de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, para hablarnos de las conclusiones del Foro Internacional "Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo". Diputado, buenos días.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PANAL): Gusto en saludarles.

CONDUCTOR: ¿A qué acuerdos llegaron en este foro y cómo los vamos a ver en una iniciativa formal?

DIPUTADO: Bueno, hay varias iniciativas que se tendrán que desarrollar, este foro es muy importante, lamentablemente como les decía en un principio, llegó tarde a la Asamblea Legislativa, estamos nosotros en nuestros último tercio de gestión como diputados, hubiera sido muy interesante que este foro se hubiera realizado al principio de la legislatura.

Es muy importante este tipo de reflexiones porque nos ponen en un espejo con el mundo, se analizan las grandes ciudades como la Ciudad de México, se ve cuál es el índice de desarrollo, la pobreza, como estamos en el trabajo, como están los tres sectores de la economía, cómo estamos en la industria, en el campo, en los servicios.

ES una reflexión muy importante que nos permite analizar cómo están otras ciudades en el mundo, cómo están en sus legislaciones y cómo estamos nosotros conforme a ese concierto internacional. Sacamos algunas conclusiones muy importantes, seguramente algunos partidos políticos habrán contemplado sus iniciativas, aquí lo más importante, decía, ya no vamos a tener mucho tiempo para entrar a la mecánica legislativa, pero vamos a poder dejar una agenda legislativa interesante para los que nos sucedan.

CONDUCTOR: Otro punto que me parecería importante, pero más que en la Asamblea, en los propios grupos parlamentarios, que pueda quedar plasmado, este tipo de esfuerzos que se nos trasmite, que podemos transmitir, que compartimos y que finalmente fija una serie de temas que hay que abordar y que ahora hay que aprovechar con la reforma política del Distrito Federal si es que algún día nos llega.

DIPUTADO: Sí, desde luego, porque además se comentó en el foro que esta Asamblea ha perdido facultades, parece que vamos al revés de la historia, te había comentado que con la reforma política la Asamblea tiene que ganar facultades porque la Ciudad de México no tiene otros derechos que tienen otras Entidades federativas.

Por ejemplo, nosotros ya no tenemos con las reformas electorales que se dieron, se dio que ya no teníamos la facultad de nombrar a consejeros electorales porque esa figura desapareció y la va a absorber el INE, entonces ya tenemos una facultad menos ahí, tampoco tenemos la facultad de nombrar a los magistrados electorales, cosa que tendrá el Senado de la República, es otra facultad menos, tampoco tendremos la oportunidad de legislar en materia de procedimientos penales porque es una materia federal.

Entonces, las facultades de la Asamblea Legislativa que de por sí eran muy pocas, se han venido reduciendo y si no hay reforma política, vamos a dejar una Asamblea muy disminuida y esto es en detrimento de los derechos de la ciudadanía del DF. Efectivamente como tú lo dices, acelerar el tema de la reforma política para darles a los ciudadanos de esta capital, los derechos que tienen los de otras entidades federativas.

CONDUCTOR: Respecto al resultado de este foro porque a sí me parece importante la coyuntura que abre con la reforma política, porque nos permite tomar este tipo de ideas, tendencias, recomendaciones como lo queramos llamar o abordar el asunto que se plasmaron en el foro y que éstas vengan de manera concreta, ¿tú identificaste tres o cuatro de éstas que podamos aterrizar de buena manera, ya digamos, que tengan viabilidad?

DIPUTADO: Sí, a mi me interesó la Secretaria del Trabajo nos habló del seguro de desempleo. El seguro de desempleo no está entregando beneficios para los desempleados porque se piden muchísimos requisitos para poder acceder al seguro de desempleo, se requiere haber sido dado de alta en el seguro social, con hoja rosa y una serie de situaciones, cuando no se están dando la realidad en la Ciudad de México este tema, hay muchísimos subempleados que pierden este subempleo y no pueden tener acceso a temas como el seguro de desempleo.

La Secretaria del Trabajo nos hizo una reflexión que nosotros compartimos que vamos a traducirlo de inmediato en una iniciativa de ley para cambiar los requisitos para aquellos que necesitan el seguro de desempleo, también se habló de una manera muy importante de lo que se tiene que hacer en la ciudad de México para crear elementos necesarios para dar crecimiento económico y con ello lograr un desarrollo económico, estamos pidiendo un sinnúmero de requisitos para que las empresas se fortalezcan, tenemos que quitar este tipo de trabas administrativas que pudieran incidir en un aceleramiento y desarrollo económico.

CONDUCTOR: Ahora, en este sentido, ¿crees que ahí podamos tener puntos de coincidencia? Porque aun cuando sea muchas veces las cosas relevantes, ¿crees que este planteamiento puede avanzar cuando nos ha demostrado lo contrario la mayoría?

DIPUTADO: Sí, debe de ser, finalmente estamos viviendo en la Ciudad de México dos mundo distintos, se habló por ejemplo, de Benito Juárez, que es una delegación que tiene un gran número de universidades, servicios, beneficios, electricidad, agua, como si fuera un país desarrollado, se comparó con Noruega, donde se tiene el mismo nivel que en Benito Juárez; se habló con Tláhuac, que se comparó con Croacia, esta comparación que se hace en una tabla internacional, coincide con el desarrollo de los municipios a nivel internacional, entonces, imagínate que tengamos dos mundos tan distintos con Noruega y Croacia, con pocos metros que separan, nos separa la vía, esa es la única frontera que nos separa a los croatas y los noruegos de Benito Juárez.

CONDUCTOR: Aprovecho tu comentario, los de Tláhuac no tienen Línea 12, los de Benito Juárez sí, de ese lado, sí funciona, del otro lado, no.

DIPUTADO: Por eso te decía, que es la única frontera que nos separa y no esta funcionando.

CONDUCTOR: Tienes razón, la delegación Benito Juárez tiene el más alto índice de desarrollo humano calificado por la ONU, a nivel América Latina, entonces sí te encuentras con estos contrastes con Tláhuac, Milpa

Alta o Xochimilco, con características diametralmente distintas y además con una separación de algunos cuantos kilómetros.

DIPUTADO: Por eso decía que ante una realidad de dos mundos que se viven en una sola ciudad, sí deben ser muy coincidentes las acciones que debemos de seguir con todos los partidos políticos, aquí no debe de haber diferencias ideológicas cuando estamos hablando de desarrollo, independientemente de lo que pensemos, sí tenemos acciones muy concretas qué hacer para mitigar la pobreza.

Aquí se habló también de que la Ciudad de México tiene muy altos índices de desarrollo comparado con el país, pero lo que no se dijo que tenemos el segundo municipio del país que tienen la concentración más alta de pobres, tenemos cerca de 600 mil pobres en Iztapalapa, que es el segundo municipio después de un municipio de Puebla que mantiene ese índice de pobreza tan grande.

CONDUCTOR: Si le seguimos sumando datos tan escandalosos, aquí tenemos dos de los cinco de municipios con mayor índice de desarrollo en el país, que bueno, si fueran municipios, sí son unos contrastes terribles, ¿no?

DIPUTADO: Ese es el punto, estamos viviendo dos grandes mundo en esta ciudad, el mundo de los desarrollados, los que tienen todas las oportunidades a nivel nacional e internacional, inclusive en América Latina y tenemos el segundo lugar de América Latina también, con el mayor número de pobres, que es Iztapalapa, esos grandes contrastes tienen que ser mitigados con políticas públicas que todos los partidos políticos deben de apoyar y el gobierno de la ciudad.

CONDUCTOR: Cumplido el compromiso que platicamos, digo, limitado por el tiempo de la radio, pero este foro que espero sea enriquecedor para todos los diputados de todos los grupos parlamentarios y que nos puedan dejar ahí un buen paquete cuando menos de guía, de camino para que podamos tener una mejor ciudad en su legislación.

DIPUTADO: Así lo vamos a hacer, cuenta con ello, lo vamos a hacer porque es un compromiso que hemos reiterados todos los partidos políticos y vamos a dejar una agenda legislativa que si bien no vamos a poder desarrollar nosotros por todo lo que se ha dicho, pero sí vamos a dejar la agenda para todos los que nos sucedan.

INSTALAR CÁMARAS DE SEGURIDAD EN TLALPAN/ PAN-ALDF

BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:38 HRS.

CONDUCTOR: El PAN en la Ciudad de México pidió instalar cámaras de vigilancia en la delegación Tlalpan para disminuir la incidencia delictiva.

REPORTERO: El partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, urgió a la Procuraduría capitalina revertir los altos índices de inseguridad que viven los vecinos de la delegación Tlalpan, por lo que pidió la instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos en la demarcación, que ya es considerada de las más peligrosas.

El asambleísta del PAN, **Héctor Saúl Téllez Hernández**, aseguró que la delegación Tlalpan ocupa el lugar décimo cuarto en términos de averiguaciones previas iniciadas en el fuero común, con un número total de diez mil 191, es decir en promedio hay alrededor de 27.9 delitos diarios, asimismo indicó que la Procuraduría capitalina ubica a Tlalpan entre las cuatro demarcaciones con incrementos considerables en índices delictivos.

Además el legislador del PAN aseguró que la inseguridad en Tlalpan se incrementó en 10.7 por ciento tomando en cuenta hasta el mes de junio del presente año comparado con el año anterior.

**DIPUTADOS PANISTAS ACUSAN A TOLEDO DE MALOS MANEJOS
VLADIMIR GALEANA/ AL INSTANTE; 830 AM; 13:23 HRS: 24/07/14**

CONDUCTOR: Detectan malos manejos de Toledo. El PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, acusa uso indebido de recursos federales.

NORMA 30 y 31

VLADIMIR GELANA/ PEDRO MONTES DE OCA; AL INSTANTE; 830 AM; 14:58 HRS; 24/07/14

CONDUCTOR: El presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Carlos Hernández Mirón**, dejó en claro que ante tantas especulaciones en relación a las normas 30 y 31, hasta el momento no se ha recibido por parte del gobierno capitalino ningún proyecto de norma que regula la construcción de vivienda del interés social en la capital del país.

REPORTERO: El legislador perredista criticó las declaraciones de diputados de oposición en el sentido de que no se pueden dar argumentos de algo que no se conoce, ya que dice, estamos esperando llegue la propuesta oficial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sobre el tema de la norma 26, que nuevamente está suspendida en las ventanillas de esa dependencia hasta el 14 de diciembre.

Calificó como falsas las declaraciones de que con las normas 30 y 31 se pretende dar manga ancha a los desarrolladores, al contrario, buscaremos poner candados y sanciones a quienes violen los ordenamientos de construcción de vivienda, si fuera el caso y de permanecer la norma 26, agregaremos artículos que sancionen a los desarrolladores que abusen de la norma y haremos respetar la esencia social de esta regla, con el objeto de que los ciudadanos de escasos recursos tengan acceso a créditos de vivienda.

**RECHAZAN QUE CON LAS NORMAS 30 Y 31 SE DE LIBERTAD A INMOBILIARIAS
BLANCA LOLBEE/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 15:57 HRS; 24/07/14.**

REPORTERO: La **Asamblea Legislativa** no ha recibido ninguna iniciativa del gobierno capitalino para regular la construcción de vivienda de interés social, aclaró el grupo parlamentario del PRD.

El diputado local perredista, **Carlos Hernández Mirón**, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, señaló que ante las especulaciones registradas en las últimas semanas en relación con las Normas 30 y 31, es pertinente informar que no hay materia que legislar. Preciso que no existe un dictamen o propuesta oficial al respecto, sólo un documento que presentó la UAM Xochimilco en las oficinas de la Seduvi.

Por lo tanto, el legislador del PRD señaló que son falsas las afirmaciones de que con las Normas 30 y 31 se pretenda dar manga ancha a las empresas inmobiliarias.

Por el contrario dijo, de ser el caso, la Asamblea Legislativa buscará ponerle candados y aplicar sanciones a quienes violen los ordenamientos de construcción de vivienda.

La también diputada del PRD, **Dinorah Pizano**, consideró necesario realizar foros y consultas delegacionales para evaluar la viabilidad de dichas normas. Indicó que los vecinos deberán exponer las razones por las que están en contra de que desaparezca la Norma 26, relacionada con la vivienda de interés social y popular.

**CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
BLANCA LOLBEE/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 16:30 HRS; 24/07/14**

REPORTERO; La **Asamblea Legislativa** no ha recibido ninguna iniciativa del gobierno capitalino para regular la construcción de vivienda de interés social, aclaró el grupo parlamentario del PRD.

El diputado local perredista, **Carlos Hernández Mirón**, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, señaló que ante las especulaciones registradas en las últimas semanas en relación con las normas 30 y 31, es pertinente informar que no hay materia que legislar.

Preciso que no existe un dictamen o propuesta oficial al respecto, sólo un documento que presentó la UAM

Xochimilco en las oficinas de la Seduvi; por lo tanto, el legislador del PRD señaló que son falsas las afirmaciones de que con las normas 30 y 31 se pretenda dar manga ancha a las empresas inmobiliarias.

Por el contrario dijo, de ser el caso, la Asamblea Legislativa buscará ponerle candados y aplicar sanciones a quienes violen los ordenamientos de construcción de viviendas.

La también diputada del PRD, **Dinorah Pizano**, consideró necesario realizar foros y consultas delegacionales para evaluar la viabilidad de dichas normas. Indicó que los vecinos deberán exponer las razones por las que están en contra de que desaparezca la Norma 26, relacionada con la vivienda de interés social y popular.

NOTICIAS INTERNET

PLANTEA ALDF SEGURO PARA VISITANTES DE LA CENTRAL DE ABASTO NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 24/07/14

La asambleísta **Miriam Saldaña Cháirez** propuso instrumentar un seguro por responsabilidad civil o fianza para las personas y vehículos que ingresan a la Central de Abasto (Ceda).

Precisó que los visitantes no están protegidos contra daños o percances que sufran en las instalaciones de ese lugar y dada la importancia del establecimiento es necesario garantizar la seguridad.

Ya fue solicitado a la administración de la Ceda un informe prospectivo para aplicar un seguro que cubra los daños producidos en sus instalaciones.

Si bien no puede ser considerada como establecimiento mercantil con servicio de estacionamiento público para aplicarle el Artículo 48 de Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, sino como un Fideicomiso Público con áreas destinadas para estacionamiento, sí debe responder por lo que ocurre en sus instalaciones.

La legisladora del Partido del Trabajo se refirió a la preocupación de integrantes de la Unión de Productores y Comercializadores por los daños que ha resentido como resultado del deficiente servicio de recolección de basura que provoca inundaciones.

Muchos vehículos han quedado sumergidos en aguas negras debajo del puente ubicado en el Circuito LM, sin que los propietarios tengan otra opción que asumir la pérdida total, no obstante el pago de peaje que hacen para entrar, señaló.

Es injusto que además de ese pago tengan que asumir el costo de los daños a su propiedad y no tengan ninguna protección ante los daños ocasionados.

Recordó que la Ceda cuenta con una Gerencia de Peaje, cuya función es supervisar la operación y el funcionamiento adecuado en el manejo, control y registro de los ingresos que se recauden por concepto de peaje, así que no debe ser difícil contratar un seguro con esos recursos.

El 28 de febrero pasado se publicó en el Boletín del Fideicomiso el inicio de la campaña "Para la comunidad que ingresa con vehículo a la Ceda", para pedir a los visitantes exigir su boleto para demostrar su pago.

También decía, "tu boleto es tu seguro, o ¡no te dejes sorprender!", cuando en realidad sólo otorga el derecho de uso de los cajones de estacionamiento.

Registros de la Ceda indican que diariamente la visitan 35 mil personas y 50 mil vehículos, además de las 70 mil personas que ahí laboran.

Por ello, es necesario instrumentar un seguro de responsabilidad civil o fianza para garantizar a los usuarios el pago de daños que pudieran sufrir en su persona, vehículo o a terceros dentro de las instalaciones, subrayó.

**CONCLUYE FORO EN LA ALDF
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 24/07/14**

La política de seguridad está íntimamente ligada con la social, la Ciudad de México se ha salvado de la crisis de violencia y de inseguridad que afectan varias regiones del país gracias a sus políticas sociales.

Ésa es una de las conclusiones del Foro Internacional Ciudadanía, Estado de Derecho y Desarrollo: Hacia la construcción de una Agenda Legislativa para el Distrito Federal, organizado por la **Asamblea Legislativa** y la Oficina Regional de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Luego de dos días de trabajos, hubo consenso en que el crecimiento económico por sí mismo no garantiza un entorno social equitativo, y que para lograrlo, hace falta diseñar estrategias viables y definidas que permitan dar pasos hacia adelante en el combate a las desigualdades sociales.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Manuel Granados**, y el representante regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNOCD), Antonio Mazzitelli, informaron las conclusiones del encuentro para orientar las reformas legales que necesita la capital del país.

Se identificó la necesidad de diseñar estrategias viables y definidas que permitan combatir desigualdades sociales, fomentar la participación ciudadana en el diseño y concertación de las políticas públicas, regular el comercio informal y construir un sistema de alertas tempranas para evitar epidemias de crisis en la seguridad.

Granados Covarrubias dijo que ya hay avances sustanciales que se reflejarán en nuevas leyes para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Para llegar a esas conclusiones, se partió de la realidad oficial que destaca que la tasa de crecimiento económico del país en las últimas décadas ha sido de 2.5 por ciento anual en promedio, y que en los últimos 30 años, el salario mínimo en México ha perdido 70 por ciento de su poder adquisitivo.

Además, para 59.4 por ciento de trabajadores, el salario básico fue insuficiente para adquirir artículos de primera necesidad, y que la informalidad económica ocupa al 60 por ciento de la Población Económicamente Activa.

También que el ingreso de las personas empleadas en la economía informal llega a ser superior hasta en tres tantos respecto de los salarios que se devengan en empleos formales, y que la economía informal representa 30 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

En ese contexto, Antonio Mazzitelli expuso que las economías informales, por su naturaleza de irregularidad e imposibilidad a reglamentarse a través de la ley, representan un lugar extremadamente fértil para el crecimiento de la cultura de la ilegalidad, que es el primer paso para la formación de mercados criminales.

En general, se dedujo que el escenario económico y social descrito lesiona la calidad de vida de las personas y coloca en riesgo la gobernabilidad democrática, porque los espacios que el Estado no cubre llegan a ser cubiertos por agentes no institucionales, no necesariamente criminales, pero sí lindando en la ilegalidad.

Por esa razón, se acordó que deben impulsarse políticas públicas que enfatizen el valor social del capital humano y propiciar un entorno favorable de formación de personas preparadas con mejores oportunidades de empleo y salarios.

En cuanto al tema de la participación ciudadana y la gobernabilidad, se concluyó que el fomento de la participación social en el diseño de políticas públicas es de primera importancia, particularmente en materia de prevención de conductas que dañan el tejido social, como son los delitos y las adicciones.

PIDEN SEGURO DE DAÑOS PARA AUTOS EN LA CENTRAL DE ABASTO
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 12:06 HRS; 24/07/14

La Central de Abasto debe tener seguro de daños para cubrir los desperfectos ocasionados a decenas de vehículos por sus deficientes vialidades, dijo la presidenta de la Comisión de Vivienda en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Miriam Saldaña**.

Expuso que con ello se busca garantizar la seguridad y la cobertura de daños a autos de visitantes en la Central de Abasto.

La diputada local del PT manifestó que es necesario instrumentar un seguro por responsabilidad civil o fianza, así como el pago de los daños dentro de las instalaciones.

"Si bien la Ceda no puede ser considerada como establecimiento mercantil que preste servicios de estacionamiento público, y por tanto no le es aplicable lo dispuesto en el artículo 48 de Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, en virtud de su naturaleza jurídica que es la de un fideicomiso público, sí cuenta con áreas destinadas al público en general para estacionar sus vehículos", comentó la legisladora

"Existe preocupación entre los integrantes de la Unión de Productores y Comercializadores de la Ceda de la Ciudad de México, porque derivado de las fuertes lluvias sufridas en los últimos meses y aunado a la gran cantidad de residuos sólidos y al deficiente servicio de recolección de la misma, las coladeras se obstruyen y provocan severas inundaciones al interior de las instalaciones de este mercado".

Puso como ejemplo el caso de automóviles que se han quedado sumergidos en aguas negras, debajo del puente ubicado en el Circuito LM.

En ese caso, los propietarios de los vehículos no han sido beneficiados por ningún tipo de póliza de seguro por parte del Fideicomiso Central de Abasto y sus vehículos fueron declarados como pérdida total.

"De igual forma, manifiestan su inconformidad ante el cobro del peaje, porque actualmente no se les da ninguna garantía de que su vehículo no sufrirá un daño o perjuicio, al acceder a las instalaciones de la Central de Abasto", manifestó.

"La Ceda cuenta con una Gerencia de Peaje, cuya función es realizar la supervisión de la operación y funcionamiento adecuado en el manejo, control y registro de los ingresos que por concepto de peaje se recauden, a decir de los lineamientos establecidos en el Manual Administrativo para la Operación y Control de Cobro del Sistema de Peaje de la Central de Abastos".

Saldaña recordó que el 28 de febrero pasado se publicó en el Boletín 022 emitido por el Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto, el inicio de la campaña "para la comunidad que ingresa con vehículo a la Ceda", misma que estuvo vigente durante el mes de marzo y operaba las 24 horas del día.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Ceda solicitó el apoyo a la comunidad para que, quienes pagaron peaje, exigieran que siempre se les entregara su boleto, bajo el lema "tu boleto es tu seguro, ¡no te dejes sorprender!"; no obstante, los boletos emitidos por el pago del peaje, no otorgan ningún derecho más que el del uso de los cajones a los usuarios.

Luego de que se puso en marcha el transporte conocido como Cedabús, muchos usuarios pidieron a la dirección general de ese mercado que realice una inversión adecuada para mejorar las vialidades de ingreso y salida del mercado.

ORLANDO ANAYA CRITICA VIADUCTO DE 3 PISOS EN SANTA FE
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 16:13 HRS; 24/07/14

Tras el anuncio del proyecto de la construcción del viaducto de tres pisos en Santa Fe, el diputado **Orlando Anaya**, del Grupo Parlamentario PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, calificó como contradictorio el anuncio de dicho proyecto, ante las recientes modificaciones al programa “Hoy No Circula”, en la búsqueda de reducir los niveles de contaminantes en la capital del país.

A través de un comunicado de prensa, **Anaya González**, exigió al gobierno del Distrito Federal, darle prioridad a los problemas existentes que imperan en el Sistema de Transporte Público, para otorgar opciones reales de movilidad a los ciudadanos antes de buscar soluciones a un bajo porcentaje de automovilistas.

Calificó el proyecto del viaducto de tres pisos a Santa Fe como una medida que poco aporta a resolver los problemas de movilidad que enfrenta actualmente la Ciudad de México.

“Se somete a la ciudadanía con las modificaciones al ‘Hoy No Circula’ por la supuesta preocupación de cuidar el medio ambiente, y hoy se pretende con la construcción de este viaducto la invasión de un predio que funge como vaso regulador, además de no tomar en cuenta el impacto ambiental que tendrá dicha construcción”, señaló.
